REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
17 MAY 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1666 /
RETIRO, 17 MAYO 2013
VISTOS:

1.- 1.- Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013.-

2. Cotización Presentada por la Proveedora Flor Concha Ortega, 9.533.500-4.-

3.- La Ejecución de la actividad acto Cívico Cultural a realizarse el dia 20 de mayo del 2013 en el sector Las Camelias.-

4.- La necesidad de contratar un servicio de atención para las Autoridades.

5.- Art. 8° letra g) y art. N° 10, n° 7 letra j de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público.

6.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08 de Enero del 2013, donde delega atribuciones en los Directivos y Jefes de Unidades

7.-Las facultades que me confiere la Ley N° de 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1.- La experiencia, excelente y oportuna atención de la proveedora en servicios pretéritos realizados para la Municipalidad por la Sra. Flor Concha Ortega, Rut 9.533.500-4

DECRETO

1.- Contrátese El Servicio de atención a autoridades en Acto cívico Cultural a realizarse el dia 20 de mayo del presente en el Sector de Camelia, por considerarse indispensable para el éxito de la actividad.

Proveedor: Flor Concha Ortega
RUN: 9.533.500-4

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de $480.000.- IVA incluido (cuatrocientos ochenta mil pesos), por concepto de pago por el servicio de atención a autoridades en Acto cívico Cultural a realizarse el día 20 de mayo del presente en el Sector de Camelia

3.-IMPÚTESE el gasto con cargo a la cuenta 22-12-003-000-001 gastos de representación y protocolo, del presupuesto vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO PLANIFICACION

I. MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO RETIRO

LUIS CAMPOS VASQUEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/SMH/GBT/LCV/onu
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /